

**MEMORIA
2018**

INDICE

Indice	2
Mensaje del Presidente	3
Quienes Somos	5
Sucursales	6
Hitos Importantes	7
Gobierno Corporativo	8
Estructura del Personal	10
Nuestros Socios	11
Informe Financiero	12
Estados Financieros	15
Junta de Vigilancia	47

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Se han cumplido y superado todas las metas relevantes aprobadas por los socios en la Junta de Socios del 25 de julio de 2018.

Reitero el compromiso de seguir dando gobernabilidad y prosperidad a la Cooperativa, que es la única forma para cumplir con los anhelos de tantos socios que dieron vida a esta cooperativa como herramienta de su bienestar, de sus familias y la sociedad.

Estimados socios y socias de Financoop,

A nombre del Consejo de Administración y mío propio, tengo el agrado de presentar a Uds. la Memoria Anual de la Cooperativa Financoop correspondiente al ejercicio del año 2018.

Para entender con claridad los resultados del año es muy importante dividir el año 2018 en dos períodos, donde la aprobación mayoritaria del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) por parte de la Junta de Socios el 25 de julio de 2018 marcó el hito que permitió acordar cómo construir un mejor futuro para la Cooperativa y sus socios, a través de una reestructuración y fortalecimiento institucional.

El primer período desde enero a julio de 2018, es decir, hasta la aprobación mayoritaria del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ), la Cooperativa sufrió importantes pérdidas debido principalmente a dos razones: no pudo generar ingresos porque se lo impidieron medidas precautorias presentadas a un tribunal y, además, la Cooperativa tuvo que absorber todos los costos de operación que implicó la paralización de actividades decretadas por el tribunal en agosto de 2017.

Durante ese primer período, este Consejo de Administración estuvo trabajando un proceso de reorganización que permitiera darle continuidad y futuro a Financoop que es la única forma en que la Cooperativa logrará cumplir con sus obligaciones, porque la quiebra o liquidación, solo habría empobrecido a los

socios, ahorrantes y trabajadores.

El segundo período, desde la aprobación del ARJ hasta el fin del ejercicio anual, la Cooperativa retomó sus contactos comerciales con sus socios y revitalizó los convenios de descuento por planilla, reestructuró sus equipos y aumentó la eficiencia operativa. En este contexto, es importante destacar que los objetivos presentados a los socios, - los que fueron ampliamente respaldados- se han cumplido en forma consistente y efectiva, incluso mas allá de lo contemplado.

Gracias a lo anterior, la Cooperativa tuvo utilidades por \$ 730 millones en este segundo período, realizando 3.395 operaciones de préstamo por \$ 4.346 millones, que representan más del 24% del total de los préstamos de la Cooperativa, destacándose que el 53% de ellas fue con nuevos socios.

Este Consejo de Administración potenció a partir de agosto de 2018 la gestión de riesgos, así como el control interno y externo sobre esos riesgos. Se estableció un plan de ventas flexible, que busca operacionalizar la estrategia de crecimiento con controles y alertas tempranas para adaptarse a las situaciones cambiantes del mercado, pero manteniendo el foco en un nivel acotado de riesgo.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Adicionalmente, este Consejo de Administración ha comprometido un proyecto de reingeniería para mejorar el soporte tecnológico, para seguir dando servicios de calidad y a precios competitivos.

Todos los logros del ejercicio del año 2018 han sido posibles gracias al apoyo de socios, directivos, trabajadores, asesores, consultores, y nuestros socios en los principales convenios, quienes han permitido que Financoop haya recuperado su sitio de calidad en el mundo de las cooperativas de ahorro y crédito.

Quiero agradecer la confianza y apoyo de todos los socios y socias, de todos los ahorrantes, quienes aportaron una importante energía para el renacimiento de la Cooperativa y que su apoyo compromete al Consejo de Administración para seguir entregando nuestro mayor esfuerzo para cumplir los objetivos propuestos y para el beneficio de los más de 24 mil socios y socias de Financoop.

Los saluda afectuosamente,

Daniel Albarrán Ruiz-Clavijo
Presidente
Consejo de Administración Financoop

QUIENES SOMOS

Cooperativa Financoop nace en el año 2006 como un proyecto cuyo objetivo principal es entregar y apoyar servicios financieros a personas excluidas del sistema financiero tradicional. En los 13 años de existencia la Cooperativa ha brindado servicios financieros a pensionados, microempresarios y trabajadores logrando tener presencia en 15 ciudades del país. En la actualidad tenemos sucursales en las ciudades de Santiago, La Serena, Valparaíso, Talca y Concepción y prospectando nuevos centros de atención en las ciudades Arica, Iquique Antofagasta, Villa Alemana y Osorno.

Nuestra propuesta de valor para los asociados a Financoop se basa en poder dar acceso a productos de créditos y de ahorro a las personas que se encuentran excluidas del sistema financiero desarrollando un fuerte trabajo de inclusión.

Es por esto que, aseguramos la atención al segmento de la tercera edad, atendiendo a socios hasta los 93 años, con cobertura de seguro de desgravamen para su tranquilidad y la de sus familiares.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

RAZÓN SOCIAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA EL DESARROLLO FINANCOOP

NOMBRE DE FANTASÍA

FINANCOOP

DOMICILIO SOCIAL

MONEDA N° 1137 - ENTREPISO - SANTIAGO

RUT

65.677.500-9

ROL DECOOP

N° 4373

TELÉFONO

800 835 220

SITIO WEB

www.financoop.cl

SUCURSALES

Casa Matriz

Moneda N° 1137 - Entrepiso
Santiago

SUCURSALES

La Serena

Colon N° 408 - A
La Serena

Valparaíso

Blanco N° 1199 local 1
Valparaíso

Santiago

Moneda N° 1137 - Entrepiso
Santiago

Talca

1 Poniente N° 1258 of. 321
Talca

Concepción

O`Higgins N° 940 of. 802
Concepción

PUNTOS MÓVILES

Puente Alto

José Manuel Irarrázabal N° 0374
Puente Alto

Iquique

Simón Bolívar N° 354 of. 707
Edificio Humberstone
Iquique

Antofagasta

Baquedano N° 239 of. 205
Edificio Studio Office
Antofagasta

Arica

Colon N° 610 of. 2
Arica

HITOS IMPORTANTES

29-ENE-18
JUNTA GENERAL DE SOCIOS ESPECIALMENTE CONVOCADA

15-MAY-18
JUNTA ACREEDORES APROBACION ARJ

20-JUN-18
ENTRADA EN VIGENCIA ACUERDO REORGANIZACION JUDICIAL

3-JUL-18
ALZAMIENTO DE MEDIDAS PRECAUTORIAS

20-JUL-18
PROCESO PAGO EFECTIVO
REGIMEN GENERAL - FONDO POSTULABLE Y REMISION
1ER PAGO ARJ (ACUERDO REORGANIZACION JUDICIAL)
MM\$ 7.595. PAGADOS 2.078 PERSONAS.

25-JUL-18
JUNTA GENERAL ANUAL DE SOCIOS

01-AGO-18
INICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES

20-SEP-18
2DO PAGO ARJ (ACUERDO REORGANIZACION JUDICIAL)
MM\$ 133 P AGADOS 1.761 PERSONAS.

19-DIC-19
3ER PAGO ARJ (ACUERDO REORGANIZACION JUDICIAL)
MM\$ 621 1.810 PERSONAS.

GOBIERNO CORPORATIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Daniel Albarrán Ruiz-Clavijo
Presidente
Ingeniero Civil
Estamento A



Ernesto Livacic Rojas
1º Vicepresidente
Ingeniero Comercial
Estamento A



Carlos Mladinic Alonso
2º Vicepresidente
Ingeniero Comercial
Estamento C



Ismael Mandiola Parot
Secretario
Ingeniero
Estamento B



Luis Gatica López
Consejero
Contador
Estamento C



Alejandro Alarcón Pérez
Consejero
Ingeniero
Estamento B

GOBIERNO CORPORATIVO

COMITÉ DE CRÉDITO

Ernesto Livacic Rojas
Presidente

Alejandro Alarcón Pérez
Consejero

Nelda Córdova Lazo
Gerente General (I)

COMITÉ DE INVERSIONES Y FINANZAS

Carlos Mladinic Alonso
Presidente

Ismael Mandiola Parot
Consejero

Nelda Córdova Lazo
Gerente General (I)

COMITÉ DE RIESGO OPERACIONAL

Luis Gatica López
Presidente

Daniel Albarrán Ruiz-Clavijo
Consejero

Nelda Córdova Lazo
Gerente General (I)

COMITÉ DE AUDITORÍA

Luis Gatica López
Presidente

Carlos Mladinic Alonso
Consejero

Juan Salvo Molina
Contralor Interno

JUNTA DE VIGILANCIA

Mario Kriz Cubillos
Presidente

Javier Hernández Fernández
Miembro

Ulises Jaque Carreño
Miembro

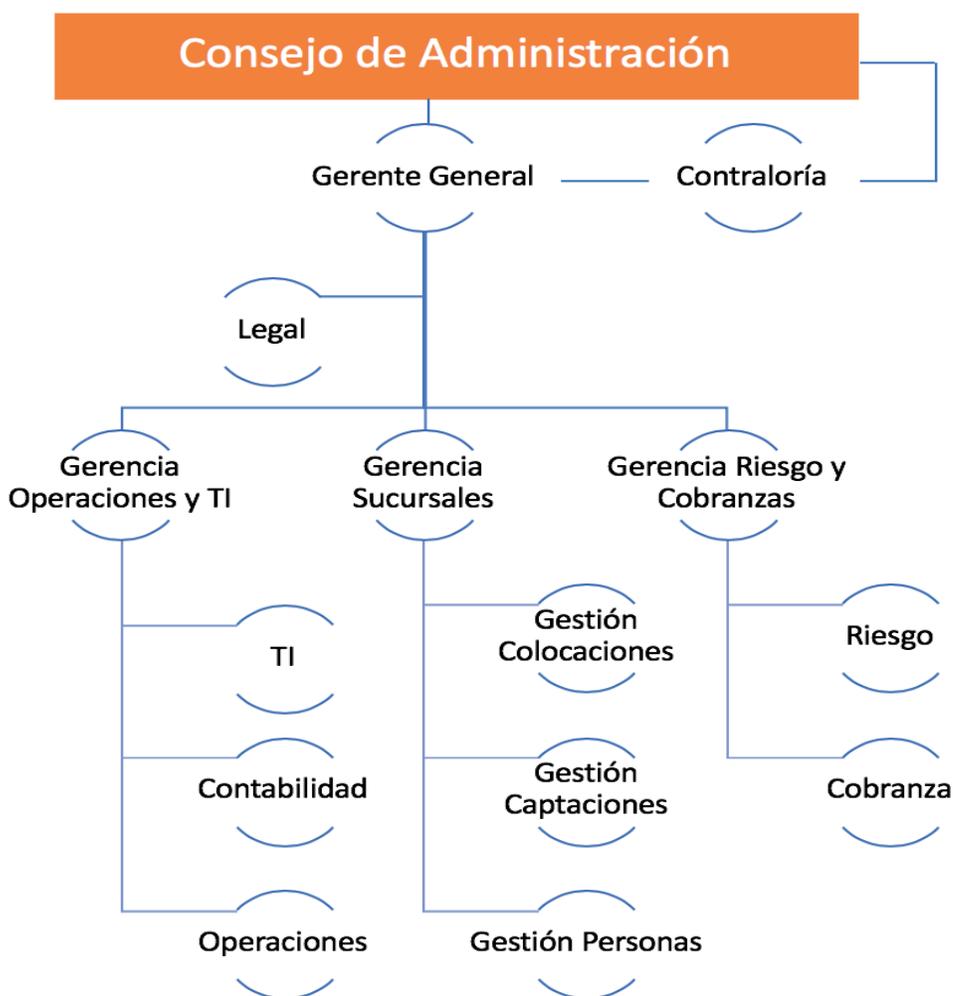
ESTRUCTURA DEL PERSONAL

ESTRUCTURA DEL PERSONAL

En la actualidad, Financoop cuenta con un staff de 64 personas, divididas en 8 instalaciones, concentrándose su fuerte en Casa Matriz, en donde en la actualidad funciona de manera simultánea sucursal Santiago.

El 62% son mujeres y el 38% son hombres.

ORGANIGRAMA



NUESTROS SOCIOS

CRÉDITO PENSIONADO IPS

Nuestro producto crédito pensionado IPS tiene el objetivo de dar acceso financiero a aquellas personas que se encuentran en la tercera y cuarta edad, los cuales no son atendidos por la banca tradicional.

Financoop, en su foco de trabajo ha desarrollado fuertemente la inclusión financiera para este segmento etario dándole acceso financiero a adultos mayores.

Gracias a esto, Financoop ha logrado ayudar a sus socios a resolver problemáticas tales como urgencias de salud, reparación de viviendas, apoyo a familiares, pero también para recreación y un mejor pasar en esta etapa de sus vidas.

Esta inclusión financiera no sólo se conjuga en dar acceso a nuestros créditos, sino que también incorporando sucursales y puntos de atención desde Arica hasta Osorno, de esta manera Financoop está más cerca de nuestros pensionados.

CRÉDITO USUARIOS PROGRAMA PRO-EMPLEO ONG

El producto está diseñado para entregar accesibilidad financiera a personas que participan en los programas de inversión del Estado de Chile, que son realizados por la Intendencia Regional y convenios con la Subsecretaría del Trabajo a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Para facilitar la atención de nuestros socios, Financoop ha desarrollado un trabajo sistemático de visita en comunas de más difícil acceso de la Región del Biobío. De esta manera entregamos un valor agregado de cercanía, asesoría y acompañamiento financiero.

INFORME FINANCIERO

RESUMEN CIFRAS RELEVANTES

RESULTADO Y PATRIMONIO	Jul - Dic 2018	Ene - Jun 2018	Dic 2017
Resultado del ejercicio (MM\$)	730	(1.711)	(18.303)
Patrimonio neto (MM\$)	3.601	(14.892)	(13.187)
Capital pagado (MM\$)	17.790	6.155	6.155
ACTIVIDAD COMERCIAL			
Nº Operaciones de Crédito	3.395	0	10.425
Flujo de venta (MM\$)	4.346	0	7.930
Stock acumulado neto (MM\$)	17.544	18.732	25.007
RIESGO			
Saldo de provisiones (MM\$)	1.925	12.653	17.184
<i>Provisión mora (MM\$)</i>	<i>1.075</i>	<i>2.478</i>	<i>3.923</i>
<i>Provisión adicional Oficio N° 46 DAES (MM\$)</i>	<i>850</i>	<i>10.175</i>	<i>13.261</i>
Gasto en provisiones	857	1.493	18.209
EFICIENCIA			
Gasto de apoyo operac / Resultado operacional bruto	86,12%	135,98%	97,84%
Gasto Cartera / Resultado operacional bruto	43,64%	147,44%	347,33%
OTROS INDICADORES			
Número de socios	23.190	47.942	51.127

INFORME FINANCIERO

GESTIÓN FINANCIERA 2018

Durante el primer semestre del año 2018 Financoop mantuvo la inactividad comercial acarreada desde el año anterior.

En el segundo semestre la Cooperativa retomó su operación comercial de colocaciones, enfocándose en dos segmentos de Créditos con ONG y Cupemchi.

Además, producto del Acuerdo de Reorganización Judicial (en adelante “ARJ”), Financoop retomó los pagos de Acreencias de Depósitos a Plazo.

A continuación, resumiremos las actividades asociadas a la Gestión de la Cooperativa realizadas durante el año:

Gestión de Cobranzas

En el año 2018 se fortaleció la gestión de cobranza de la cartera de colocaciones tanto para la cartera sujeta al Oficio N°46 DECOOP, como cartera normal de la Cooperativa.

Se destaca la incorporación de asesor externo para la gestión de la cobranza, abordando 3 líneas de acción: a) Evaluación del modelo de cobranza telefónica y del estado de la cartera actual; b) Externalización de la cobranza de la cartera asociada al Oficio N°46 y la cartera castigada y c) Mejora del modelo de gestión de cobranza actual de la cartera, con el objeto de hacer más eficiente el proceso de cobro, además con énfasis en la gestión de la provisión.

Durante el último trimestre del 2018, se retomaron las actividades de renegociación para socios con buen comportamiento de pago y que cumplan con las nuevas políticas de cobranzas definidas durante el nuevo ciclo de actividad.

La recuperación de cartera normal y del Oficio N°46 en 2018 generó un flujo de recuperación de MM\$8.148.

Gestión Comercial de Colocaciones

En el mes de julio de 2018, se retomó paulatinamente la actividad comercial a los socios generándose inicialmente en este mes 5 operaciones de crédito.

Durante el año se atendieron un total 2.124 socios Cupemchi y 1.898 socios ONG, con una colocación total de MM\$2.652 y MM\$1.698, respectivamente.

Respecto del desempeño de las sucursales destacó Concepción, siendo la sucursal con mayor productividad de la Cooperativa. Es importante mencionar también la apertura de punto de atención en Puente Alto, recuperando así la presencia mas cercana hacia los socios Cupemchi.

INFORME FINANCIERO

GESTIÓN FINANCIERA 2018

Gestión de Captaciones, cumplimiento del ARJ

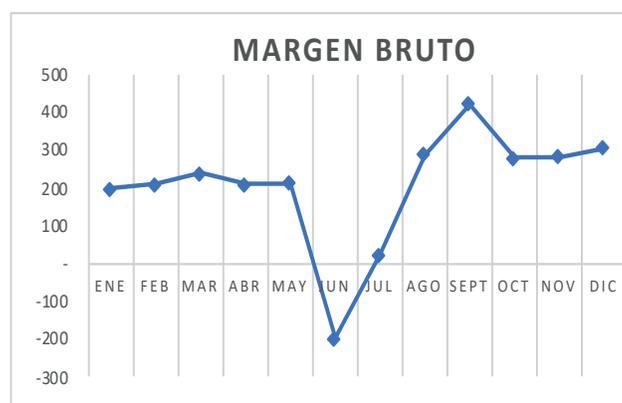
Durante el período 2018, se realizó el pago de Acreencias conforme a lo establecido en el acuerdo de reorganización judicial, pagándose un total de MM\$7.595, a 2.078 acreedores al término del año, cumpliendo así las obligaciones al cierre del 2018 de un 96,8% en total pagado y un 97,1% de las personas, del total de la deuda programada del año.

En relación a la Gestión Comercial de Captaciones, se acumula un stock de MM\$20 que corresponden principalmente a la reinversión de acreedores sujetos al acuerdo de reorganización que han reinvertido su pago al contado y los intereses obtenidos en el ARJ.

Resultado del ejercicio

En el segundo semestre de 2018, y luego de activarse la operación comercial; Financoop presenta una evolución positiva en los resultados mensuales, obteniendo una utilidad de MM\$730 acumulada entre los meses de julio y diciembre, así mismo el margen bruto de operación presenta una utilidad acumulada de MM\$1.610 entre julio y diciembre 2018.

Además la Cooperativa ha realizado un esfuerzo en la mejora de la eficiencia operacional pasando de un promedio mensual de gastos de apoyo de 200 millones de pesos entre enero y junio, a un promedio mensual de MM\$165 entre los meses de julio a diciembre, explicado por el ahorro en gastos de proveedores y disminución en el gasto de personal por la baja en la dotación de 58 personas del área comercial y administrativa.



ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Consejeros de
Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros adjuntos de Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros. El Análisis Razonado adjunto no forma parte de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a dicha información.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas e Instrucciones contables impartidas por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los Estados Financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas e Instrucciones contables impartidas por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Otros asuntos

Los Estados Financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos, en su informe de fecha 9 de abril de 2018.



Ramon Paillan A.
Socio
Santiago, Chile
4 de febrero de 2019

BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	2018	2017
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Disponible	(6)	3.959.059	6.532.541
Colocaciones			
Préstamos vigentes:			
De consumo con vencimiento hasta un año		6.466.763	9.406.064
Comerciales con vencimiento hasta un año		244.695	775.719
De consumo con vencimiento a más de un año		10.775.933	14.938.591
Comerciales con vencimiento a más de un año		22.203	251.338
Cartera deterioro		849.684	14.753.025
Cartera vencida		1.109.863	3.248.409
Total colocaciones	(7)	19.469.141	43.373.146
Menos provisiones sobre colocaciones			
Créditos de consumo		(840.399)	(1.981.125)
Créditos comerciales		(117.185)	(902.422)
Otras colocaciones		(117.459)	(28.947)
Cartera deterioro		(152.215)	(1.120.665)
Adicional, Oficio N°46		(697.468)	(13.632.359)
Total provisión sobre colocaciones	(7)	(1.924.726)	(17.665.518)
Total colocaciones netas		17.544.415	25.707.628
Activo fijo	(9)	166.859	140.277
Otros activos	(10)	1.250.268	336.986
Inversiones en sociedades	(11)	73.717	215.880
Total Activos		22.994.318	32.933.312

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES GENERALES, Continuación
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	2018	2017
		M\$	M\$
Saldos pactados depósitos, captaciones y otras obligaciones			
Depósitos y captaciones hasta un año	(12)	299.240	35.550.251
Depósitos y captaciones a más de un año plazo	(12)	18.086.643	9.828.191
Otras obligaciones corrientes	(14)	154.368	621.885
Total captaciones y otras obligaciones		18.540.251	46.000.327
Préstamos y obligaciones contraídas			
Préstamos de entidades financieras nacionales	(13)	-	90.733
Préstamos de entidades no financieras nacionales	(13)	-	-
Total préstamos		-	90.733
Otros pasivos no corrientes	(15)	802.403	335.877
Otras provisiones	(16)	51.075	62.514
Total pasivos		19.393.729	46.489.451
Patrimonio			
Capital social	(17)	17.789.801	6.327.809
Reservas	(17)	-	384.378
Déficit acumulado	(17)	(13.208.699)	(1.452.993)
Déficit del ejercicio		(980.513)	(18.815.333)
Total patrimonio		3.600.589	(13.556.139)
Total pasivos y patrimonio		22.994.318	32.933.312

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre
de 2018 y 2017

ESTADOS FINANCIEROS

	NOTA	2018 M\$	2017 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES			
Ingresos por intereses y reajustes		3.752.489	6.972.773
Ingresos por inversiones		10.640	34.737
Otros ingresos de operación	(19)	1.020.026	2.011.044
Otros gastos de operación	(19)	(965.317)	(1.236.047)
Total ingresos de operación		3.817.838	7.782.507
Gastos por intereses y reajustes		(1.301.859)	(2.420.724)
Margen bruto		2.515.979	5.361.783
Remuneraciones y gastos del personal	(20)	(1.600.850)	(3.057.850)
Gastos de administración y otros	(21)	(915.039)	(1.478.602)
Depreciaciones y amortizaciones	(9 y 10)	(97.247)	(709.537)
Total gastos de apoyo al giro		(2.613.136)	(5.245.989)
Margen neto		(97.157)	115.794
Provisiones sobre activos riesgosos	(7)	(2.389.903)	(18.718.584)
Recuperación de colocaciones castigadas	(7)	364.633	95.244
Total resultado operacional		(2.122.427)	(18.507.546)
RESULTADO NO OPERACIONAL			
Ingresos no operacionales	(22)	1.332.638	717
Gastos no operacionales	(23)	(220.311)	(345.997)
Corrección monetaria	(5)	29.587	37.493
Total resultado no operacional		1.141.914	(307.787)
Resultado antes de impuestos		(980.513)	(18.815.333)
Impuesto a la renta	(8)	-	-
Déficit del ejercicio		(980.513)	(18.815.333)

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre
de 2018 y 2017

	2018	2017
	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Déficit del Ejercicio	(980.513)	(18.815.333)
CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO		
Depreciaciones y amortizaciones	97.247	709.537
Provisiones por activo riesgosos	2.389.903	18.718.584
Corrección monetaria	(29.587)	(37.493)
Ingresos no operacionales	(1.330.071)	-
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento en efectivo	(4.345.511)	587.167
Variación neta de intereses devengados sobre activos y pasivos	2.820.155	212.608
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	(1.378.377)	1.375.070
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución neta en colocaciones	8.163.213	796.911
(Aumento) disminución neta de inversiones		75.009
Compras de activos fijos e intangibles	(101.050)	(61.502)
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos	503.740	92.708
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión	8.565.903	903.126

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre
de 2018 y 2017

ESTADOS FINANCIEROS

	2018	2017
	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Financiamiento (pagos) neto de entidades financieras	(90.733)	(381.738)
Financiamiento (pagos) neto de entidades no financieras	-	(31.152)
Aumento (disminución) de depósitos y captaciones	(26.992.559)	2.190.903
Aumento (disminución) de obligaciones a vista o a plazo neto	(467.517)	66.701
Aumento de capital	639.373	312.716
Capitalización acreedores ARJ	17.150.428	-
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	(9.761.008)	2.157.430
Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio	(2.573.482)	4.435.626
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	39.098
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	(2.573.482)	4.474.724
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	6.532.541	2.057.817
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	3.959.059	6.532.541

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 1 - Constitución y objeto de la Cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop (la “Cooperativa”), se constituyó en Junta General de fecha 2 de junio de 2006, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 9 de junio de 2006, ante el notario público don Patricio Zaldívar Mackenna, bajo el repertorio N°9.577. El extracto respectivo se publicó en el Diario Oficial N°38.492 de fecha 19 de junio de 2006, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 22.243 N°16.110 correspondiente al año 2006. En la Junta General antes referida, se procedió a la elección íntegra del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa, y en la misma fecha se aprobó el texto completo del estatuto social de la institución.

En Junta General especial de Socios celebrada el 22 de mayo de 2007, se acordó incorporar la marca “Financoop” a la razón social de la Cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop tiene por objeto realizar preferentemente con sus Socios, y adicionalmente con terceros, todas y cada una de las operaciones que la Ley de Cooperativas, su reglamento, y el Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile permitan a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, promover los principios y valores cooperativos entre sus asociados y propender al bienestar personal, social, económico, familiar y cultural de éstos.

Nota 2 - Bases de preparación y presentación

a) General

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la División de Asociatividad y Economía Social, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (DAES, ex Decoop), conforme a lo dispuesto en la Resolución Administrativa Exenta N°2.773 del 28 de noviembre de 2013, que indica en su artículo segundo, que deberán mantenerse los principios contables de general aceptación, dispuestos en la Resolución N°142, de 5 de enero de 1994 y sus modificaciones, y actualmente contenidos en la Resolución N°1.321 del 11 de junio de 2013, en el Reglamento de la Ley General de Cooperativas y en el decreto Ley N°824, de 1974 del Ministerio de Economía.

Las instrucciones específicas impartidas por la División de Asociatividad y Economía Social incluyen lo siguiente:

a.1) Que la base para determinar la corrección monetaria del patrimonio es el capital propio tributario (Artículo N°74 de la Resolución Administrativa Exenta N°1.321 del 11 de junio de 2013).

ESTADOS FINANCIEROS

a.2) Constitución de provisiones adicionales en año 2017 sobre parte de la cartera de colocaciones, de acuerdo con instrucción de Oficio N°46 de fecha 5 de enero de 2018, de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía. Dicho oficio en definitiva instruye el equivalente a una tasa única de 100% de provisión para la cartera considerada deteriorada.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan de forma comparativa.

b) Período

Los balances generales se presentan al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los estados de resultados y estados de flujos de efectivo se presentan por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Cooperativa ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, la que equivale a su moneda de presentación de los estados financieros. Por lo tanto, la moneda funcional y de presentación es el peso chileno.

d) Responsabilidad y estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Cooperativa, para cuantificar algunos de los activos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil del Activo Fijo.
- Porcentajes de provisiones de incobrabilidad, de acuerdo con R.A.Ex. N°1.321 y con lo instruido por el Oficio N°46, de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, de fecha 5 de enero de 2018.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

e) Bases de conversión

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos (M\$).

Los respectivos valores corresponden a los pesos chilenos en que se realizaron las transacciones, salvo aquellos derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponde reajustar por tipo de cambio o la unidad de reajuste.

Los activos y pasivos en otras unidades de reajuste han sido expresados en moneda de reporte (pesos chilenos) de acuerdo con las paridades a la fecha de cada cierre:

ESTADOS FINANCIEROS

f) Corrección monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo

	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Unidad de Fomento UF	27.565,79	26.798,14

de la moneda, se actualizaron los activos y pasivos no monetarios, cuentas patrimoniales y los flujos de efectivo de acuerdo con normas específicas impartidas por la División de Asociatividad y Economía Social.

Los saldos al 31 de diciembre de 2017, que se presentan para fines comparativos, han sido actualizados con base en la variación del 2,8% observada en el IPC para el presente año.

Las cuentas de resultados se presentan actualizadas de acuerdo con Resolución Administrativa Exenta N°1.321 de la División de Asociatividad y Economía Social, Artículo N°87, de fecha 11 de junio de 2013, procedimiento que no produce efectos en el remanente neto.

g) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos se prepara y se presenta según el método indirecto, y bajo los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Nota 3 - Principales criterios contables utilizados

a) Disponible

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y efectivo equivalente, las disponibilidades en caja, bancos y fondos mutuos.

b) Inversiones en Sociedades

Las inversiones mantenidas en capital social de otras cooperativas de ahorro y crédito se valorizan de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional.

Las inversiones en Bansur al 31 de diciembre de 2018 se encuentran registradas al costo y provisionadas al 100%.

c) Provisiones por activos riesgosos (colocaciones)

Las provisiones para cubrir los riesgos de pérdida de los activos (colocaciones) han sido constituidas de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución Exenta N°1.321 y complementarias de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía. Adicionalmente, se incorporan provisiones para determinados créditos de la cartera, de acuerdo con instrucción de Oficio N°46, de fecha 5 de enero de 2018, de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía.

ESTADOS FINANCIEROS

d) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición, actualizado de acuerdo con normas de corrección monetaria.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

e) Intangibles

Se presentan las licencias de software adquiridas por la Cooperativa, las que se registran a su valor de adquisición corregido monetariamente y amortizadas en un plazo de tres años, siendo clasificados dentro del rubro otros activos.

f) Vacaciones del personal

El costo anual de las vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

g) Provisión de indemnización por años de servicios

La Cooperativa no tiene pactado con su personal indemnización por años de servicios a todo evento, por lo que no ha constituido provisión por este concepto.

h) Intereses y reajustes

Las colocaciones y captaciones se presentan con sus intereses y reajustes devengados, hasta la fecha de cierre de los ejercicios respectivos, excepto por las colocaciones con mora superior a 90 días, en los cuales se adopta el criterio conservador de suspender el devengo de intereses.

i) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

De acuerdo con el Artículo N°17 del Decreto Ley N°824 de 1974, las Cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas que no sean Socios.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa no presenta provisión de impuesto a la Renta.

La Cooperativa no presenta diferencias temporarias significativas entre sus activos y pasivos financieros y tributarios que den origen a registrar impuestos diferidos.

Nota 4- Cambios contables - 2017

Al 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa efectuó un cambio en la estimación de riesgo de crédito, de acuerdo con lo instruido por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, mediante Oficio N°46 de fecha 5 de enero de 2018. Este cambio implicó un incremento en el porcentaje de morosidad, al 100%, para determinados créditos de la cartera, y en consecuencia una provisión adicional a la definida en la tabla de tramos de la R.A.E. N°1.321, de dicho organismo regulador en relación al año 2016. El impacto de este cambio de estimación significó un mayor cargo a resultados por M\$13.261.050 al cierre del ejercicio 2017.

ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5- Corrección monetaria

El siguiente es el detalle del efecto en resultados de la aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en nota 2(f):

(Cargo)/abonos a resultados por actualización de	2018 M\$	2017 M\$
Patrimonio	(5.116)	(103.927)
Activos fijos	6.426	14.475
Otros activos y pasivos no monetarios	243	986
Subtotales	1.553	(88.466)
Actualización de las cuentas de resultados	28.034	125.959
Cargo neto a resultados	29.587	37.493

Nota 6- Disponible

La composición del efectivo y efectivo equivalente se detalla de la siguiente forma:

Efectivo y efectivo equivalente	2018 M\$	2017 M\$
Efectivo en bancos	745.858	4.761.003
Caja	569	436
Fondos Mutuos	3.212.632	1.771.102
Total	3.959.059	6.532.541

El detalle de los saldos en bancos es el siguiente:

Banco	2018 M\$	2017 M\$
Banco Bci	10.978	801.610
Banco Itaú (Corpbanca)	-	153.723
Banco Estado	717.328	3.646.627
Banco Internacional	114	2.736
Banco Santander	17.438	101.092
Banco Scotiabank	-	55.215
Total	745.858	4.761.003

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el siguiente detalle para el disponible en Fondos Mutuos:

Nombre de Institución	Tipo de Inversión	Tasa	N° cuotas	Valor Cuota	2018 M\$	2017 M\$
Scotiabank	Fondos mutuos	-	0,0000	\$0,0000	-	227.009
Itaú	Fondos mutuos	-	0,0000	\$0,0000	-	227.988
Banco BCI	Fondos mutuos	-	0,0000	\$0,0000	-	933.347
Banco Estado	Fondos mutuos	-	441.092,4243	\$1.223,4261	539.644	382.758
Banco Estado	Pacto Retrocompra	0,22%	-	-	2.672.988	-
Total					3.212.632	1.771.102

Nota 7- Provisiones por activos riesgosos (colocaciones)

Según lo señalado en nota 3(c), la Cooperativa ha constituido una provisión para cubrir las eventuales pérdidas de sus activos en riesgo, de acuerdo con los términos establecidos por la División de Asociatividad y Economía Social a través de la Resolución Exenta N°1.321 del 11 de junio de 2013 y adicionalmente se han incorporado provisiones de acuerdo con instrucción de Oficio N°46, de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, de fecha 5 de enero de 2018.

Para dichos efectos se ha procedido a clasificar la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según los tramos de morosidad, y se aplicaron los porcentajes de provisión requeridos para cada uno de ellos, sobre los saldos en riesgo una vez deducidos los valores en garantía. El detalle es el siguiente:

2018

Cartera Normal

Categoría	N° de días mora	Socios con crédito	Saldos de Créditos M\$	Garantías M\$	Saldos en riesgo M\$	Provisión M\$	Valor Provisionado M\$
A	0 - 15	13.829	16.286.582	-	16.286.582	-	-
A-	16 - 30	85	195.978	5.385	190.593	1	1.906
B	31 - 60	396	535.530	14.891	520.639	10	52.064
B-	61 - 90	244	330.250	17.649	312.601	20	62.520
C	91 - 120	192	246.551	0	246.551	50	123.276
C-	121 - 180	232	342.244	16.893	325.351	70	227.746
D	más de 181	389	682.322	7.287	675.035	90	607.531
Total		15.367	18.619.457	62.105	18.557.352		1.075.043

Porcentaje estimado de pérdida de la cartera normal: 5,77%.

ESTADOS FINANCIEROS

2018

Cartera Deteriorada, Oficio N°46 DAES (5 de enero de 2018)

Segmento	Socios con crédito	Saldos de Créditos M\$	Provisión Constituida M\$	Provisión 100% Of.46 DAES M\$
Cartera especial	686	772.592	147.876	624.716
Reprogramación castigo	75	15.642	344	15.297
Traslado de cuotas	147	61.450	3.995	57.455
Total	908	849.684	152.215	697.468

Consumo M\$814.021 y comerciales M\$35.663.

Diciembre 2017 (valores históricos)

Cartera Normal

Categoría	N° de días mora	Socios con crédito	Saldos de Créditos M\$	Garantías M\$	Saldos en riesgo M\$	Provisión M\$	Valor Provisionado M\$
A	0 - 15	17.110	22.157.644	-	22.157.644	-	-
A-	16 - 30	174	464.808	39.420	425.388	1	4.254
B	31 - 60	541	993.926	64.009	929.917	10	92.992
B-	61 - 90	401	680.587	41.564	639.023	20	127.805
C	91 - 120	269	511.874	376	511.498	50	255.749
C-	121 - 180	474	1.207.378	42.223	1.165.155	70	815.609
D	más de 181	597	1.824.368	116.861	1.707.507	90	1.536.756
Total		19.566	27.840.585	304.453	27.536.132		2.833.165
Valores actualizados			28.620.121				2.912.494

Porcentaje estimado de pérdida de la cartera 2017: 10,18%.

2017

Cartera Deteriorada, Oficio N°46 DAES (5 de enero de 2018)

Segmento	Socios con crédito	Saldos de Créditos M\$	Provisión Constituida M\$	Provisión 100% Of.46 DAES M\$
Líneas de crédito	1.693	8.624.811	28.675	8.596.136
Cartera especial	1.944	4.508.807	714.840	3.793.968
Reprogramación castigo	233	436.959	236.694	200.264
Traslado de cuotas	502	432.360	109.932	322.428
Efectos de comercio	557	348.254	-	348.254
Total	4.929	14.351.191	1.090.141	13.261.050
Valores actualizados		14.753.025	1.120.665	13.632.359

A juicio de la Administración de la Cooperativa, las provisiones constituidas cubren todas las eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de los créditos, según los antecedentes examinados por la Cooperativa.

La cartera vencida (no incluye el rubro cartera deteriorada) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de M\$1.109.863 y M\$3.159.931 (históricos) respectivamente, y ha sido registrada según lo definido en artículo 2, Título Preliminar, en la R.A.Ex. N° 1.321 de junio de 2013.

ESTADOS FINANCIEROS

Cabe señalar que la cartera vencida se encuentra provisionada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en M\$833.307 y M\$2.280.650 (históricos) respectivamente, correspondiente a los créditos superiores a los 90 días en mora.

El siguiente es el resumen del movimiento de la provisión sobre colocaciones en ambos ejercicios:

	2018	2017
	\$	\$
Saldo al inicio del ejercicio	14.184.357	1.109.284
Aplicación de las provisiones	(14.649.534)	(2.162.348)
Provisiones Constituidas	2.389.903	3.965.558
Provisión Constituida Of. 46, Transacción 04.01.2018	-	14.753.024
Saldo al cierre del ejercicio	1.924.726	17.665.518
Recuperación de colocaciones castigadas	364.633	95.244

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe total por la provisión adicional sobre créditos renegociados es de M\$117.511 y M\$28.159 (históricos), respectivamente.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Financoop ha provisionado el 100% del valor de la cartera que resulta de aplicar las instrucciones del Oficio señalado en el numeral 2 ii) de la transacción suscrita entre el Fisco de Chile/Decoop y la Cooperativa, con fecha 4 de enero de 2018.

Nota 8- Impuesto a la renta e impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2017 se presenta base imponible negativa, por lo que no se determina provisión de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2018 la Cooperativa presenta la misma situación mencionada en párrafo anterior, por lo que no se determina provisión de impuesto a la renta.

Nota 9- Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el siguiente es el resumen de los componentes del activo fijo físico y sus valores libros netos:

	Costo corregido		Depreciación acumulada		Valor neto contable	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipos computacionales	284.487	289.855	(258.745)	(241.276)	25.742	48.579
Muebles y útiles	102.080	103.801	(96.152)	(95.714)	5.928	8.087
Instalaciones	461.289	383.095	(326.100)	(299.484)	135.189	83.611
Totales	847.856	776.751	(680.997)	(636.474)	166.859	140.277

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe total de depreciación del ejercicio es de M\$59.608 y M\$259.832 (históricos) respectivamente, el cual se presenta dentro del rubro depreciaciones y amortizaciones en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 la cooperativa no presenta bajas de Activos Fijos.

ESTADOS FINANCIEROS

Nota 10- Otros activos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Otras cuentas por cobrar (a)	137.512	92.244
Documentos por cobrar convenios (b)	983.549	18.296
Software (neto de amortizaciones) (c)	53.788	75.774
Garantías sobre contratos	5.847	21.354
Gastos capacitaciones por recuperar	16.377	16.835
Cuentas por cobrar al personal	42.052	68.509
Otros activos	11.143	43.974
Total	1.250.268	336.986

(a) Otras cuentas por cobrar

Monto devengado por percibir, sobre contratos de servicios de recaudación de primas de seguros con las Compañías de Seguros ITAU y Banchile, así como los saldos por cobrar correspondientes a los siniestros presentados.

(b) Documentos por cobrar convenios

Corresponde a documentos a fecha recibidos por pago de nóminas de convenios Cupemchi, Sociedad Educacional Bio Bio Ltda, Cenines y Emse.

(c) Software (neto de amortizaciones)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe total de amortización del ejercicio es de M\$37.639 y M\$430.379 (históricos), respectivamente.

Nota 11- Inversiones en Sociedades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro presenta Inversiones en Cooperativas de Ahorro y Crédito, valorizados de acuerdo con el criterio descrito en nota 3(b), según el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Producto	Moneda	Cuotas	Valor Cuota	2018 M\$	2017 M\$
Bansur	Capital Social	Pesos	233.261	\$94	21.927	20.560
Concredicoop	Capital Social	Pesos	163.091	\$452	73.717	195.320
Subtotal					95.644	215.880
Provisión Bansur					(21.927)	-
Subtotal					73.717	215.880

ESTADOS FINANCIEROS

Nota 12- Depósitos y captaciones

La composición de este rubro y su clasificación en corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, considera como corto plazo aquellas captaciones con vencimiento pactado dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del balance, o que pueden ser exigibles a la vista. Los saldos a largo plazo corresponden a depósitos y captaciones cuyos plazos de rescate son posteriores a un año. El detalle al cierre de los ejercicios respectivos son los siguientes:

Corto plazo	2018 M\$	2017 M\$
Pagos en exceso de créditos	297.284	282.079
Libretas de ahorro	1.956	15.554
Depósitos a plazo	-	35.252.618
Total Depósitos y captaciones hasta un año	299.240	35.550.251
Largo plazo	2018 M\$	2017 M\$
Depósitos a plazo	18.086.643	9.828.191
Total Depósitos y captaciones a más de un año	18.086.643	9.828.191
Totales depósitos y captaciones	18.385.883	45.378.442

Al 31 de diciembre de 2018 los depósitos y captaciones a más de un año plazo, comparados con el cierre de diciembre de 2017 se componen de la siguiente manera:

Año vencimiento	2018 M\$	2017 M\$
2017	-	1.910.745
2018	-	7.876.424
2019	1.098.149	41.022
2020 y más	16.988.494	-
Total	18.086.643	9.828.191

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos y captaciones se encuentran pactados en pesos chilenos.

Conforme con lo establecido por Acuerdo de Reorganización Judicial en título VI, numeral 2.1, punto ii. Aporte del 42,87% de cada Acreencia en depósitos de mediano plazo, se indica:

“Un 42,87% de cada Acreencia se destinarán a depósitos de mediano plazo (“Nuevo Crédito”) que devengarán intereses trimestrales de un 0,75%, pagaderos a partir de la Fecha de Entrada en Vigencia y hasta la fecha de retiro de la totalidad del capital e intereses. Esto podrá modificarse en función del uso del Fondo Postulable, como se explicará en el numeral iv.

Dicho porcentaje de intereses se evaluará por el Consejo de Administración después de cumplido 1

ESTADOS FINANCIEROS

año desde la Fecha de entrada en vigencia, de modo de tratar de ajustarlo a la tasa de mercado.

El calendario de pagos del capital e intereses del Nuevo Crédito se realizará de la siguiente manera:

1. Desde el mes 1 (Fecha de entrada en vigencia) hasta el mes de diciembre de 2018: el capital del Nuevo Crédito no podrá ser retirado. Sin embargo, los intereses que éste genere serán pagados de forma trimestral, esto es, por primera vez transcurridos 90 días desde la Fecha de entrada en vigencia.
2. Durante el mes de diciembre de 2018: se pagó el 3% del total del Nuevo Crédito y el saldo acumulado a la fecha de los intereses del trimestre.
3. Durante el mes de diciembre de 2019: se pagará el 6% del total del Nuevo Crédito y los intereses del trimestre.
4. Durante el año 2020: se pagará un 17% del total del Nuevo Crédito, dividido en dos cuotas, una en junio por el 8,5% del total del Nuevo Crédito y otra en diciembre por el 8,5% del total del Nuevo Crédito, ambos pagos más los intereses del respectivo trimestre.
5. Durante el año 2021, se pagará 37% del total del Nuevo Crédito en 4 cuotas trimestrales a marzo, junio, septiembre y diciembre, cada una por 9,25% del total del Nuevo Crédito más los respectivos intereses.
6. Durante el año 2022, se pagará 37% del total del Nuevo Crédito en 4 cuotas trimestrales de 9,25% a marzo, junio, septiembre y diciembre, más los respectivos intereses.

El Acreedor que lo desee podrá solicitar que, en vez de recibir estos pagos en las fechas establecidas en el calendario de pagos, que los respectivos montos sean aportados a un nuevo depósito a plazo a su nombre en la Cooperativa, a una tasa y plazos de mercado.

En caso de que Financoop se encuentre durante este periodo, en la posibilidad de adelantar el referido calendario de pagos en favor de los depositantes/acreedores, sin que ello comprometa su viabilidad, la Cooperativa hará sus mejores esfuerzos para materializarlo.

Nota 13- Préstamos y obligaciones contraídas

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa no mantiene préstamos con instituciones bancarias, las que conforme a lo establecido en Acuerdo de Reorganización Judicial forman parte de las acreencias renegociadas en el mismo tenor.

El detalle de los saldos de préstamos obtenidos de instituciones financieras, que mantenían saldo al 31 de diciembre de 2017:

ESTADOS FINANCIEROS

Entidades financieras	Tasa promedio mensual		Corto plazo	
	2018 %	2017 %	2018 M\$	2017 M\$
Banco Itau (Corpbanca)	0,00	0,78	-	90.733
Totales ptmos. entidades financieras			-	90.733

Nota 14- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Proveedores y acreedores generales	96.164	437.275
Honorarios por pagar	9.596	120
Retención al personal	5.214	4.545
Instituciones previsionales	15.511	30.769
Acreedores ex - socios	-	5.222
Finiquitos por pagar	24.917	138.513
Otros	2.966	5.441
Total	154.368	621.885

Nota 15- Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Seguros de desgravamen por pagar	694.132	101.107
Seguros Medianas y Pequeñas Empresas por pagar	-	192
Comisión por pagar Fondo de grtía. para Pequeñas Empresas	43.902	62.558
Gastos constitución garantías	-	4.449
Fondo Solidario descuento por planilla	3.082	1.472
Otros pasivos	46.850	125.958
Cheques caducos	14.437	40.141
Total	802.403	335.877

Nota 16- Otros provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Provisión de vacaciones del personal	51.075	62.514
Total	51.075	62.514

ESTADOS FINANCIEROS

Nota 17- Patrimonio

1) Patrimonio contable

Durante los años 2018 y 2017, las cuentas patrimoniales tuvieron las siguientes variaciones:

	Capital social	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado acumulado	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2018	6.155.456	373.908	-	(19.716.270)	(13.186.906)
Capitalización Acreedores ARJ	17.150.428	-	-	-	17.150.428
Aportes recibidos de socios	639.373	-	-	-	639.373
Devoluciones de aportes pendientes	-	-	-	(26.909)	(26.909)
Corrección monetaria	-	5.116	-	-	5.116
Absorción de pérdida año 2017	(6.155.456)	(379.024)	-	6.534.480	-
Remanente / (Déficit) del ejercicio	-	-	(980.513)	-	(980.513)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	17.789.801	-	(980.513)	(13.208.699)	3.600.589
Saldos al 1 de enero de 2017 (históricos)	5.850.950	273.806	-	(1.474.769)	4.649.987
Aportes recibidos de socios	552.979	-	-	-	552.979
Devoluciones de aportes	(248.473)	-	-	-	(248.473)
Absorción de pérdida año 2015	-	-	-	36.526	36.526
Corrección monetaria	-	100.102	-	-	100.102
Remanente del ejercicio 2016	-	-	-	24.827	24.827
Déficit del ejercicio 2017	-	-	(18.302.854)	-	(18.302.854)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6.155.456	373.908	(18.302.854)	(1.413.416)	(13.186.906)
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 2018	6.327.809	384.378	(18.815.333)	(1.452.993)	(13.556.139)

(a) La Junta General de Socios celebrada el 25 de julio de 2018, aprobó los Estados Financieros del año 2017. Este último incorporaba la provisión adicional aplicable al ejercicio 2017 de acuerdo con instrucción mediante Oficio N°46, de fecha 5 de enero de 2018, de la División de Asociatividad y Economía Social (DAES).

(b) La Junta General de Socios celebrada el 25 de julio de 2018, aprobó la absorción de las pérdidas acumuladas, con cargo a las Reservas Legales y el Capital Social existente, conforme con procedimiento establecido en artículo 105 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas.

(c) De acuerdo con lo establecido por Acuerdo de Reorganización Judicial en título VI, numeral 2.1, punto iii. Capitalización de un 37,9% de cada Acreencia y libre ingreso a la Cooperativa:

“Se transformará a capital social el equivalente a un 37,9% de cada Acreencia, (que podrá modificarse en función del uso del Fondo Postulable, como se explicará en el numeral iv)”.

Cabe señalar que, el porcentaje final de capitalización establecido en función del documento antes mencionado fue de un 40,32% y dicho cálculo fue registrado y validado en documento de “Criterio para pago de acreencias ARJ Financoop”.

ESTADOS FINANCIEROS

2) Patrimonio efectivo

De acuerdo con lo estipulado en el Capítulo III.C.2-2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, el patrimonio efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no puede ser inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, netos de provisiones exigidas.

Para los efectos de la aplicación de la disposición precedente, el patrimonio efectivo está compuesto por el capital pagado, las reservas y el resultado del ejercicio, y los activos se ponderan por riesgo según lo establecido en el Artículo N°67 de la Ley General de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2017, producto de aplicación de las provisiones solicitadas por oficio N°46, los indicadores de patrimonio sobre activos totales y activos ponderados por riesgo no se ajustan a lo señalado precedentemente en el Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio efectivo de la Cooperativa cumple con los indicadores normativos y alcanzó los porcentajes que se indican a continuación sobre los activos totales y los activos ponderados por riesgo:

Conceptos	2018 M\$	2017 M\$
Patrimonio efectivo	3.600.589	(13.556.139)
Activos totales	22.994.318	32.933.312
Activos ponderados por riesgo	19.035.259	26.592.739
Porcentaje del patrimonio efectivo sobre:		
Activos totales	15,7%	*
Activos ponderados por riesgo	18,9%	*

* Indicadores con valores negativos, no se ajustan a lo establecido en la regulación vigente.

Nota 18 - Distribución revalorización del capital propio

Al 31 de diciembre de 2018, no se efectúa procedimiento de distribución, debido a que el capital propio tributario inicial del año 2018 es negativo.

Capital y reservas sin corrección monetaria (a)	2018 M\$	2017 M\$	Porcentaje	
			2018 %	2017 %
Capital Social	17.789.801	6.327.809	100,0	94,3
Reserva Legal	-	384.378	0,0	5,7
Total antes de distribución de corrección monetaria	17.789.801	6.712.187	100,0	100,0
Corrección monetaria				
Distribución a capital	-	-	0,0	0,0
Distribución a reservas	-	-	0,0	0,0
Total corrección monetaria (b)	-	-	0,0	0,0

ESTADOS FINANCIEROS

(a) De acuerdo con lo estipulado en el Artículo N°84, de la Resolución Administrativa Exenta N°1.321, la División de Asociatividad y Economía Social, señala que el fondo de revalorización del capital propio, generado por la aplicación de las normas de corrección monetaria que regulan al sector cooperativo, deberá distribuirse en el mismo ejercicio en que se determinó.

(b) Al 1 de enero de 2018, la Cooperativa determina el capital propio tributario inicial, conforme a lo establecido en el artículo N°74 de la Resolución Administrativa Exenta N° 1.321, entregando como resultado un capital propio negativo, por lo que la corrección monetaria del año 2018 aplicada a esta cuenta es igual a cero.

Debido a lo anteriormente expuesto, no corresponde efectuar procedimiento de distribución señalado en el Artículo N°84, de la Resolución Administrativa Exenta N°1.321, debido a que no se pudo constituir el fondo de revalorización del capital propio.

Nota 19 - Otros ingresos y gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Otros ingresos de operación:		
Ingresos por Seguro Desgravamen	509.095	1.955.432
Ingresos por Seguro de Cesantía	-	55.612
Comisión cobrada a Créditos	205.062	-
Liberación de Cartera Oficio 46 DAES	304.502	-
Otros Ingresos de Operación	1.367	-
Total	1.020.026	2.011.044
Otros gastos de operación:		
Gastos por Seguro Desgravamen	(965.317)	(1.236.047)
Total	(965.317)	(1.236.047)

Cabe destacar que los valores registrados a la fecha de cierre contemplan la gestión comercial en venta de créditos, desde agosto del presente año.

Nota 20- Remuneraciones y gastos del personal

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente y registra gastos pagados y devengados:

	2018 M\$	2017 M\$
Remuneraciones del personal	(936.072)	(1.579.181)
Comisiones	(187.590)	(990.087)
Honorarios Directores Consejo de Administración y Junta de Vigilancia	(86.182)	(78.007)
Provisión vacaciones y finiquitos	(387.770)	(357.108)
Otros gastos de remuneraciones	(3.236)	(53.467)
Total	(1.600.850)	(3.057.850)

ESTADOS FINANCIEROS

Nota 21 - Gastos de administración y otros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente y registra gastos pagados y devengados:

	2018 M\$	2017 M\$
Gastos Oficinas	(224.091)	(425.096)
Publicidad	(9.239)	(207.637)
Gastos Administración	(77.652)	(117.312)
Servicios de información	(371.410)	(358.570)
Gastos Operación	(67.780)	(67.180)
Gastos Convenios	(80.767)	(145.165)
Servicios de asesorías y auditorías	(73.061)	(149.970)
Otros Gastos	(11.039)	(7.672)
Total	(915.039)	(1.478.602)

Nota 22 - Ingresos no operacionales

Conforme con lo establecido en Acuerdo de Reorganización Judicial, en título VI, numeral 2.2, Acreedores que decidan recuperar un mayor porcentaje de su Acreencia al contado y de inmediato:

a) Se establecerá un fondo postulable de \$2.000.000.000 (dos mil millones de pesos) a repartir entre todos los Acreedores Afectos al Acuerdo que voluntaria y oportunamente decidan tomar esta opción ("Fondo Postulable").

b) Los Acreedores Afectos al Acuerdo recibirán un pago al contado equivalente a un 35% de su Acreencia, pero remitirán el saldo de 65%".

Producto lo antes expuesto, algunos de los acreedores de la Cooperativa optan por pago al contado por el equivalente al 35% de su acreencia, sobre un fondo general de M\$2.000.000, de los que se utilizaron M\$681.859 y el 65% restante se remitió en favor de Financoop, dicho efecto se registra en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Remisión ARJ 35% - Acreedores Depósitos a Plazo	1.208.114	-
Remisión ARJ 35% - Acreedor Itaú	58.196	-
Remisión ARJ Capitalización - Acreedores Depósitos a Plazo	46.693	-
Utilidad en venta de activos fijos	2.566	717
Corrección monetaria Ingresos no operacionales	17.069	-
Total	1.332.638	717

ESTADOS FINANCIEROS

Nota 23 - Gastos no operacionales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente y registra gastos pagados y devengados:

	2018 M\$	2017 M\$
Otros gastos de Reorganización	(220.311)	(345.997)
Total	(220.311)	(345.997)

Nota 24 - Hechos Relevantes

a) Aprobación de los Estados Financieros

En Junta General de Socios celebrada el 29 de enero de 2018, se revisaron los Estados Financieros de junio de 2017, adoptándose los siguientes acuerdos:

- Aprobación de Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2016, sin modificaciones.
- Aprobación de Balance junio 2017.
- Aprobación de aumento de capital social por enterar en 90 días.
- Aprobación de Reorganización.

La Junta General de Socios celebrada el 25 de julio de 2018, aprobó los Estados Financieros del año 2017. Este último incorporaba la provisión adicional aplicable al ejercicio 2017 de acuerdo con instrucción mediante Oficio N°46, de fecha 5 de enero de 2018, de la División de Asociatividad y Economía Social (DAES).

b) Pérdida Patrimonial

La Junta General de Socios celebrada el 25 de julio de 2018, aprobó la absorción de las pérdidas acumuladas, con cargo a las Reservas Legales y el Capital Social existente, conforme con procedimiento establecido en artículo 105 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas.

c) Otros hechos relevantes

- Con fecha 16 de agosto de 2017, Financoop es notificada de las medidas prejudiciales precautorias decretadas por el 23° Juzgado Civil de Santiago, a solicitud del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, representado por el Consejo de Defensa del Estado, medidas que paralizaron la operación normal de la Cooperativa.
- Con fecha 4 de enero de 2018, se firma Transacción entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop, el Consejo de Defensa del Estado y el Departamento de Cooperativas, acordando de común acuerdo dar término al juicio de disolución forzada radicado en el 23° Juzgado Civil de Santiago.

ESTADOS FINANCIEROS

- Con fecha 5 de enero de 2018, a través del Oficio N°46 el Departamento de Cooperativas, instruyó a la Cooperativa la constitución de provisiones adicionales equivalentes al 100% de la cartera neta sobre carteras y líneas de negocios específicas de créditos, de acuerdo con los numerales 3.6 y 3.7, del artículo 104, del Título III, de la RAE N°1.321 de fecha 11 de junio de 2013.
- Debido a la paralización de las operaciones en el año 2017 desde el día 16 de agosto de ese año, la Cooperativa se encontró sin poder realizar sus actividades regulares de intermediación financiera, lo que generó un resultado negativo de M\$ 3.584.679 en el periodo 2017, producto de la no colocación de créditos, el deterioro de cartera y gastos de la reorganización.
- Con fecha 11 de enero de 2018, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago dictó sentencia, acogiendo el Recurso de Queja, dejando por tanto sin efecto las resoluciones de 11 y 27 de septiembre de 2017 dictadas por el 30° Juzgado Civil de Santiago. En la misma fecha, acto seguido, sin nueva vista, pero separadamente, la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago dictó la correspondiente Sentencia de Reemplazo, que no es otra cosa que la Resolución de Reorganización prevista en el artículo 57 de la Ley N° 20.720, designando como Veedor Titular al Sr. Carlos Parada Abate.
- Mediante resolución de 24 de enero de 2018, el 30° Juzgado Civil de Santiago dictó el respectivo “cúmplase”, ordenando efectuar la correspondiente publicación en el Boletín Concursal dentro de tercer día, la que se efectuó el 27 de enero de 2018.
- El 29 de enero de 2018, se llevó a efecto una Junta General de Social Especialmente Convocada que aprobó (a) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de junio de 2017, (b) un aumento voluntario de capital de \$18.000.000.000 (dieciocho mil millones de pesos) y (c) ratificó el inicio y la continuación del Procedimiento Concursal en curso de Reorganización Judicial, contenido en el Capítulo III de la Ley 20.720.
- La publicación de la resolución de Reorganización conjuntamente con los antecedentes acompañados por Financoop de conformidad al artículo 56 de la Ley 20.720, fue realizada en el Boletín Concursal con fecha 17 de febrero de 2018.
- FINANCOOP presentó al 30° Juzgado Civil de Santiago, el 12 de marzo de 2018, su propuesta de Reorganización Judicial, siendo esta publicada a su vez en el Boletín Concursal el 14 de marzo, cumpliendo así con la antelación exigida por la Ley en su artículo 57 N° 4, esto es, 10 días antes de la fecha fijada para la Junta de Acreedores llamada a pronunciarse sobre tal propuesta, la que si bien debía efectuarse el 26 de marzo de 2018, fue suspendida por el 30° Juzgado Civil de Santiago.
- Mediante resolución de 27 de marzo de 2018, publicada en el Boletín Concursal el mismo día, el 30° Juzgado Civil de Santiago, citó a Junta de Acreedores para el día miércoles 11 de abril de 2018, a efectos de pronunciarse sobre la propuesta de Acuerdo de Reorganización Judicial presentada por FINANCOOP, el 12 de marzo de 2018.

ESTADOS FINANCIEROS

- En la Junta de Acreedores realizada el 11 de abril 2018 el Tribunal resolvió: i) ordenó al Sr. Veedor confeccionar una nueva Nómina de Créditos Reconocidos debiendo ser presentada y publicada en el Boletín Concursal a más tardar el día viernes 13 de abril de 2018; ii) las eventuales modificaciones a la propuesta deberán ser presentadas al Tribunal hasta el día 13 de abril; y, iii) Suspender y continuar la Junta de Acreedores llamada a pronunciarse sobre la propuesta de Reorganización Judicial, para el día 20 de abril de 2018.
- El día 20 de abril de 2018 la Junta de Acreedores rechazó la propuesta de acuerdo de reorganización presentado por la Cooperativa, pero aprobó de conformidad con el artículo 96 de la Ley, conferir a FINANCOOP la posibilidad de presentar una segunda propuesta de Reorganización Judicial, fijando el Tribunal una nueva Junta de Acreedores para el 15 de junio de mayo, ordenando a Financoop presentar la nueva propuesta a más tardar el 3 de mayo de 2018, contando con Protección Financiera Concursal hasta aquella fecha.
- Con fecha 12 de mayo de 2018 un acreedor de la Cooperativa presento un Requerimiento de Inaplicabilidad por Inconstitucional ante el Excelentísimo Tribunal Constitucional de Chile, respecto de los artículos 54, 91, 93 inciso primero y 93 numeral 2°, 337 Numeral 7, todos de la ley N°20.720, conforme a lo dispuesto en el artículo 93 N°6 de la Constitución Política de la República.
- El 15 de mayo de 2018, se celebró la Junta de Acreedores llamada a pronunciarse sobre la “Nueva Propuesta de Acuerdo de Reorganización Judicial, aprobándose esta por un total de 654 acreedores que representan un 69,9% del total del pasivo con derecho a voto, cumpliendo así con el quórum que exige el artículo 79 de la Ley 20.720. Junta de Acreedores designó como interventora a la Sra. María Loreto Ried Undurraga, en calidad de interventora titular y al Sr. Francisco Cuadrado Sepúlveda como interventor suplente. También designó a la respectiva Comisión de Acreedores constituida por 5 miembros titulares y 3 suplentes.
- Con fecha 24 de mayo del año 2018, se presentaron un total de 7 escritos de Impugnaciones contra el Acuerdo de Reorganización Judicial, conforme los artículos 85 y 86 de la Ley, por distintos apoderados. La Audiencia de Resolución de Impugnaciones prevista en el artículo 87 de la Ley, fue celebrada ante el 30° Juzgado Civil de Santiago con fecha 13 de junio de 2018.
- Con fecha 20 de junio de 2018, continuó la audiencia de impugnaciones, comunicando el fallo de las impugnaciones el 30 Juzgado Civil de Santiago, rechazando todas las impugnaciones formuladas contra el Acuerdo de Reorganización Judicial, declarando a este último como aprobado y que, por tanto, comenzando a regir desde esa fecha.
- Con fecha 21 de junio de 2018 el Tribunal Constitucional resolvió acoger a tramitación el Requerimiento de Inaplicabilidad por Inconstitucional presentado el 12 de mayo por un acreedor, otorgando traslado a fin de resolver sobre la admisibilidad del mismo.
- Con fecha 3 de julio de 2018 el 23° Juzgado Civil de Santiago en la causal Rol C-20.456-2018, resolvió alzar completamente las medidas precautorias que afectaban a Financoop.

ESTADOS FINANCIEROS

- Con fecha 31 de julio de 2018 el excelentísimo Tribunal Constitucional decretó inadmisibile el Requerimiento de Inaplicabilidad por Inconstitucional presentado el 12 de mayo, dicha resolución es inapelable.
- Con fecha 12 de octubre de 2018, Financoop presenta querrela criminal RIT Ordinaria.-18424-2018, en contra de Eugenio Von Chrismar Carvajal y Marcelo Rojas Barrera (representantes legales de Banco de Crédito e Inversiones) en calidad de autores del delito de desacato previsto en el artículo 240, inciso 2° del Código de Procedimiento Civil, en el 7° Juzgado de Garantía de Santiago. Lo anterior en atención a que el Banco se hizo pago de crédito mantenido en esta institución quebrantando la Resolución Judicial de 23° Juzgado Civil de Santiago que decretó medidas precautorias para Financoop.

Nota 25 - Contingencias, compromisos y responsabilidades

Juicios y litigios

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa posee los siguientes juicios:

Tribunal	Rol	Fecha de presentación	Carátula	Procedimiento
3° Juzgado Civil de Santiago	C-4719-2018	12/02/2018	Subercaseaux con Financoop	Gestión preparatoria de la vía ejecutiva
12° Juzgado Civil de Santiago	C-12893-2018	30/04/2018	Barahona con Financoop	Ordinario
15° Juzgado Civil de Santiago	C-19204-2018	26/06/2018	Instituto con Financoop	Juicio ejecutivo
23° Juzgado Civil de Santiago	C-20456-2017	10/08/2017	Fisco con Financoop	Sumario
25° Juzgado Civil de Santiago	C-21569-2017	17/08/2017	Barraza & San Martín con Financoop	Cobranza contra Financoop
25° Juzgado Civil de Santiago	C-19506-2018	28/06/2018	Confianza S.A.G.R.	Concursal de Liquidación
28° Juzgado Civil de Santiago	C-27033-2017	27/09/2017	Barraza & San Martín con Financoop	Sumario
30° Juzgado Civil de Santiago	C-22908	24/08/2017	Financoop	Concursal de Reorganización
Corte de Apelaciones de Santiago	Protección 1600-2018	10/01/2018	Jara con Financoop	Recurso de protección
Corte de Apelaciones de Santiago	Protección 89895-2018	21/12/2018	Subercaseaux con Córdova	Recurso de protección
2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	O-6926-2018	11/10/2018	Loyola con Financoop	Ordinario Laboral
2° Juzgado de Policía Local de Valparaíso	11029-11,030/18	20/08/2018	Müller y Baxman con Financoop	Querrela por infracción ley del consumidor e indemnización de perjuicios

ESTADOS FINANCIEROS

Nota 26 - Auditores externos

En conformidad al Artículo N°93 de la RAE N°1.321 de la División de Asociatividad y Economía Social, se informa que los auditores externos que emitieron dictámenes correspondientes a los balances anuales anteriores fueron los siguientes:

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	Auditores externos
2008	Audicoop Ltda.
2009	Audicoop Ltda.
2010	Audicoop Ltda.
2011	Jeria, Martínez y Asociados Limitada
2012	Jeria, Martínez y Asociados Limitada
2013	Jeria, Martínez y Asociados Limitada
2014	Ernst & Young Ltda.
2015	KMPG
2016	KMPG
2017	KPMG
2018	RPA Consultores SpA

Nota 27 - Gastos y remuneraciones de los consejeros

Durante el ejercicio 2018, se ha pagado por concepto de dietas a los señores consejeros y miembros de la Junta de Vigilancia un total de M\$77.740, que se presentan en el rubro remuneraciones y gastos del personal del estado de resultados.

Nota 28 - Hechos posteriores

Entre 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la cooperativa

ESTADOS FINANCIEROS

Análisis razonado Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los Estados Financieros con fecha 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen como hechos relevantes:

- Un largo proceso de paralización de la actividad comercial debido a las medidas precautorias establecidas por los tribunales 23° y 30° relacionados con la demanda de disolución de la Cooperativa y Proceso de Reorganización Concursal de la Ley 20.720 respectivamente.
- La novación de las Acreencias incluidas en el Acuerdo de Reorganización Judicial generado a partir de la resolución a firme del 30° Juzgado Civil de Santiago, el día 20 de junio de 2018.
- Absorción de Pérdida Acumulada con cargo a Reservas Legales y Capital Social de acuerdo con lo aprobado en la Junta General de socios celebrada el 25 de julio de 2018.
- Reactivación de la actividad comercial de venta de Créditos, a fines de julio de 2018.

Dado este marco general el comportamiento de las cuentas representativas del Balance General y Estado de Resultado es el siguiente:

ACTIVOS

Disponible: El saldo al 31 de diciembre de 2018 refleja el movimiento de disponible generado por:

- i) saldo acumulado al 31 de diciembre de 2017 de M\$6.354.612 (históricos),
- ii) ingresos de la cartera de créditos recibidos durante los siete primeros meses por un total de M\$11.269.035,
- iii) menos los gastos básicos para la operación de la cooperativa y los gastos no operacionales M\$2.836.360 y
- iv) menos los pagos correspondientes los establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial por M\$8.495.950, disponible a partir del 20 de julio de 2018.
- v) menos egresos por venta de créditos desde fines de julio de 2018, por M\$2.332.279.

Colocaciones: El saldo de las colocaciones registradas al cierre del ejercicio 2018, tiene una baja total de M\$ 22.722.635 (comparación de saldos a valores históricos año 2017), correspondientes principalmente al desgaste de la cartera producto de la paralización de la Cooperativa y la inactividad comercial sostenida desde el mes de agosto de 2017, y que se mantuvo hasta el mes de Julio de 2018. Este hecho fue apelado en distintas instancias, en los cuales se presentaron los efectos que hoy se evidencian producto de los siguientes problemas generados por las medidas precautorias:

- a) La inactividad comercial en convenios de descuento por planilla y el efecto de la información de prensa, han generado que un grupo importante de socios cooperados hayan dejado de servir la deuda con Financoop, lo que ha generado -de acuerdo con lo estipulado por la normativa vigente

ESTADOS FINANCIEROS

según RAE 1.321-, un castigo en la cartera normal, de M\$4.444.470.

b) Producto además de la inactividad comercial y el efecto de la información de prensa ha generado un deterioro de imagen en los convenios vigentes. Costo aún no reflejado en los Estados Financieros 2018. Sin embargo, si está reflejado el menor ingreso proyectado para el primer semestre de año en condiciones de un año con actividad comercial, el cual no logró ejecutarse por el impedimento de trabajar en colocaciones el primer semestre por un monto de M\$1.937.753.

c) Se registra una baja en la cartera deteriorada, provisionada al 100%, producto de los efectos que se detallan en el siguiente recuadro:

Saldo Inicial 31.12.2017: M\$ 14.351.191
(-) Pagos año 2018: M\$ 1.039.200
(-) Castigos año 2018: M\$ 12.462.307
Saldo Final Cartera Deteriorada 31.12.2018: M\$ 849.684

d) Se registra una baja en la cartera normal producto de los efectos que se detallan en el siguiente recuadro:

Saldo Inicial 31.12.2017: M\$ 27.840.584
Ventas año 2018: 2.332.279
(-) Pagos año 2018: M\$ 7.108.936
(-) Castigos año 2018: M\$ 4.444.470
Saldo Final Cartera Normal 31.12.2018: M\$ 18.619.457

Con todo, al cierre de 2018, se registra una baja total de la cartera de colocaciones, con el siguiente detalle:

Cartera Normal: M\$ 9.221.127
Cartera Deteriorada: M\$ 13.501.508

Activos Fijos: La variación en la cuenta de Activos Fijos está relacionada principalmente a la inversión en instalaciones de las siguientes oficinas, todas con el objetivo de reducción de costos de operación:

- Oficina de Casa Matriz, ubicada en calle Moneda 1137, entrepiso.
- Oficina Talca, ubicada en calle 1 Poniente 1258, Of. 321.
- Oficina Concepción, O' Higgins 940, Of. 802.

De cualquier manera, el monto incrementado solo asciende a M\$30.403 (comparación con valores históricos año 2017).

Otros Activos: Presenta una disminución de M\$922.461 debido a documentos por cobrar de convenio Cupemchi principalmente, entre otros.

ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones en Sociedades: Presenta una disminución de M\$136.283 debido a la disminución de Valor de la cuota de participación de inversión en Capital social mantenido en Cooperativa Concredi-coop.

PASIVOS

Captaciones y otras obligaciones: La variación principal del rubro depósitos y captaciones está relacionada con la novación de las acreencias ejecutada de acuerdo con lo dispuesto por el 30° Juzgado Civil de Santiago, el 20 de junio de 2018, en el marco del Acuerdo de Reorganización Judicial.

El resultado de este proceso disminuyó el registro de los depósitos a plazo al 40,87% del total acumulado a la fecha de la votación, el saldo fue novado con el pago del 16,8% al contado y un 40,32% como aporte de Capital.

De acuerdo con esto el resumen del efecto en captaciones producto de la novación del Acuerdo de Reorganización Judicial es el siguiente:

Total Depósitos y Captaciones: M\$ 18.302.487

Pago Contado: M\$ 7.164.671

Capital: M\$ 17.150.428

Otro efecto importante que considerar, es el de relacionado con la clasificación por temporalidad, ya que de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo de Reorganización Judicial los depósitos a plazo novados tienen una fecha pactada de retiros, por lo cual una parte importante de los mismos poseen vencimientos a más de un año plazo, como lo indica el siguiente cuadro.

Corto plazo

Vencimientos 3% diciembre 2018: M\$ 549.075

Largo plazo

Vencimientos 6% 2019: M\$ 1.098.149

Vencimiento 17% 2020: M\$ 3.111.423

Vencimiento 37% 2021: M\$ 6.771.920

Vencimiento 37% 2022: M\$ 6.771.920

Préstamos y Obligaciones contraídas: La variación del saldo al 31 de diciembre es debido a la reclasificación de la acreencia correspondiente al crédito con Banco Itaú, quien está dentro de la novación generada por el Acuerdo de Reorganización Judicial del 20 de junio de 2018.

ESTADOS FINANCIEROS

PATRIMONIO

Capital Social: La variación registrada en el Capital Social se genera también por la novación de las acreencias en el marco del Acuerdo de Reorganización Judicial, donde se estableció que el 40,32% de las mismas se capitalizarían, transformado de esta manera a los acreedores de la Cooperativa en Socios de Financoop. También se encuentran reflejada la absorción de la pérdida de los socios antiguos, el resumen es el siguiente:

Total Capital Socios Antiguos: M\$ 6.155.456
Absorción de pérdida: (M\$ 6.155.456)
Capital Novación ARJ: M\$ 17.150.428
Aportes Voluntarios y Alícuota: M\$ 488.632
Aportes mensuales de capital Agosto a Diciembre: M\$150.741
Total Capital Social: M\$ 17.789.801

Déficit. En cuanto al (Déficit) acumulado, muestra el movimiento entre los ejercicios y además queda reflejada la absorción de pérdidas de los socios antiguos correspondiente al monto total de sus capitales a la fecha de la novación del Acuerdo de Reorganización Judicial.

(Déficit) Acumulado 31.12.2017: (M\$ 18.302.854)
(Déficit) Ejercicio 31.12.2017: (M\$ 1.413.417)
Absorción de pérdida acumulada: M\$ 6.507.572
(Déficit) Acumulado 31.12.2018: (M\$ 13.208.699)

En cuanto al (déficit) del ejercicio 31.12.2018 este resultado se explica principalmente por los efectos antes mencionados de la paralización de la Cooperativa por Medidas Precautorias y la inactividad comercial.

Estimación pérdida ingresos no percibidos: M\$1.937.753
Aumento en aplicación Provisiones: M\$ 14.649.534
Gastos Fuera del ejercicio: M\$ 220.311
Reestructuración personal: M\$ 345.374

DICTAMEN JUNTA DE VIGILANCIA

Los miembros de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financiero en conformidad al mandato que nos otorgó la Junta General de Socios de Fecha 25 de Julio del 2018, expone lo siguiente.

Esta junta se constituyó el 16 de Agosto del 2018, conformada por el Sr. Kriz (Presidente), la Sra. Reyes y el Sr. Hernández, durante el mes de Octubre, la señora Reyes presentó su renuncia al cargo, en consecuencia, se gestiona la incorporación de primer suplente Sr. Juan Manuel Salvo, quien presentó su renuncia al cargo en Enero del 2019, lo anterior implicó la incorporación del segundo suplente, el Sr. Julio Morgado, incorporándose a la Junta de Vigilancia el mes de Febrero, y su posterior renuncia en el mes de Marzo. Al no contar con más suplentes para este cargo, y conforme a las facultades que tiene la Junta de Vigilancia, aprueba la incorporación del Sr. Ulises Jaque, dado que cumple con los requisitos que establece la normativa vigente, siendo además, socio vigente de la Cooperativa.

No obstante, los cambios que afectaron a la Junta, esta ha funcionado en forma periódica y sin interrupciones, a la fecha el trabajo realizado es el siguiente:

- Revisión de Informes de gestión mensual.
- Revisión de las Actas de las asambleas ordinarias y extraordinarias de los consejeros.
- Revisión de las Actas de los comités de Crédito, Inversiones, Riesgo operacional y Auditoria.
- Dar respuesta al Decoop., de todos los oficios recibidos a través de la Cooperativa
- Por otra parte, y en función a rol fiscalizador que le confiere la ley esta Junta, ha notificado al Decoop, el plan de trabajo, alcance de revisión, y ha entregado los requerimientos solicitados por éste, en conformidad y plazos establecidos.

Conforme a los cambios realizados por la Cooperativa en el 2018 post ARJ hasta Abril del 2019 y que guardan relación con el gobierno corporativo y a las buenas prácticas de mercado, destacamos; la creación de la Contraloría, la Subgerencia de Riesgo, la incorporación de consultores externos para mejorar la gestión de cobranza de los créditos, y la creación de los comités de Riesgo Operacional y Auditoria. Estos cambios permiten mejorar la gestión, el control la asignación de nuevos roles en la empresa, y una adecuada segregación de funciones al interior de la empresa.

La revisión realizada a los Estados Financieros referidos al 31 de diciembre del 2018 tuvo como alcance los siguientes puntos:

1. Hemos tenidos a la vista informes de auditores externos (RPA Consultores SPA) referidos a Diciembre del 2018, cuya opinión menciona que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo Financiero al 31 de diciembre del 2018.
2. Respecto a los indicadores exigidos por el Departamento de Cooperativas a Diciembre del 2018 la Cooperativa da cumplimiento a los calces normativos establecidos por dicho organismo.
3. En cuanto a los Saldos de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 procedimos a revisar las partidas del activo, pasivo y resultados, el proceso de revisión abarcó los siguientes ítemes:
 - Arqueo de Caja; al 31 de diciembre con visita presencial, revisión de efectivo y documentos

DICTAMEN JUNTA DE VIGILANCIA

pendientes de cobro.

- Conciliaciones bancarias; revisión de cuadraturas y partidas pendientes de conciliar.
- Colocaciones; revisión de cuadratura de cartera de créditos, provisiones y muestra de la documentación soportante 39 operaciones en las cuales se revisó carpeta comercial y su correspondiente pagaré.
- Activo Fijo; revisión de cuadratura de detalle de cartera y su respectiva depreciación acumulada.
- Cuentas por Cobrar; cuadratura del análisis de cuentas con la contabilidad y revisión de detalles de partidas.
- Saldos Vistas; revisión de análisis y cuadratura con contabilidad
- Depósitos a Plazo; validación de cuadratura con detalle de cartera, muestra de 40 casos de depósitos a plazos nuevos y correspondientes al ARJ.
- Cuentas por Pagar; revisión de cuadratura de la cartera con contabilidad y la revisión del análisis de la respectiva cuenta.
- Capital Social; validación de cuadratura de cartera con contabilidad y muestra de 11 casos con detalle registrado en el sistema.

Conclusión

En nuestra opinión, durante el año 2018 la Cooperativa ha realizado cambios significativos para mejorar el gobierno corporativo, dar cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo Reorganización Judicial (ARJ) como también retomar las funciones normales de la cooperativa. En este último punto se logra mejorar de forma significativa la liquidez de la cooperativa como también los indicadores de morosidad y la gestión de cobranza. En relación a los Estados Financieros, en nuestra opinión, las principales partidas de los EEFF representan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa, al 31 de Diciembre del 2018.

Producto de la revisión efectuada por la Junta de Vigilancia, las oportunidades de mejoras fueron presentadas a la Administración de Financoop y fueron acogidas por ésta.

Se extiende el presente dictamen en conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financoop, para ser presentado a la Junta General de Socios a celebrarse en el mes de junio del 2019.



Javier Hernández



Mario Kriz
Presidente



Ulises Jaque



Financoop

PARA TU TRANQUILIDAD

Casa Matriz : Moneda 1137 - Entrepiso
Santiago - Chile